

EL ATLANTICO.

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	
	Plas.	Cénts.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	10
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 8, calle de los Naves.—Estancos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

AÑO IV.

SANTANDER.—SÁBADO 4 DE MAYO DE 1889.

NUM. 120.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

El periódico *Germania* confirma la noticia del casamiento del príncipe real de Italia y de la princesa Clementina de Bélgica, del cual parecía haberse desistido en vista de la oposición de los católicos belgas. Dicho periódico se manifiesta muy hostil á la idea de ese enlace.

—En la sesión de la conferencia de Samoa del 30 último, el delegado americano Casson preguntó si era cierto que existía un tratado entre Inglaterra y Alemania en virtud del cual la primera de estas potencias no pondría obstáculo alguno á la acción militar de la segunda, y en el que se declaraba la división de las islas de Samoa en dos grupos, uno de los cuales quedaría bajo el protectorado alemán, y el otro bajo el inglés.

El conde Herberto de Bismarck y el embajador inglés Sir Mallet han negado enérgicamente que existiera ningún tratado ni convenio alguno de tal naturaleza.

EL CONGRESO CATÓLICO.

Madrid 2 de mayo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Razones personales, que á usted, al menos en parte, no se ocultan, me han impedido asistir en estos días, para mí tristes, á las sesiones del primer congreso Católico español, á cuyas tareas dedican ustedes, con buen acuerdo, atención preferente en su periódico. Pero nunca es tarde cuando la dicha que nos aguarda es tan alta como la que hoy hemos experimentado oyendo el discurso ó disertación que leyó nuestro paisano Marcelino Menéndez y Pelayo.

Después de un trabajo del señor Sánchez de Toca, tan discreto, elegante y sensato como todos los que brotan de la pluma de este discretísimo escritor, el señor cardenal Benavides anunció, con voz más entera de lo que sus años hacían esperar, que el catedrático de la Universidad central iba á leer el suyo acerca de la *Iglesia española y los estudios teológicos en España*, y éste, saludado por los aplausos de la concurrencia, subió, poseído de cierta emoción, á la tribuna.

Desde los días aquellos, de inolvidable memoria para todo buen montañés, en que el entonces poco conocido joven santanderino tuvo suspenso y pasmado por espacio de hora y media, en el Paraninfo viejo de la Universidad, al más numeroso auditorio que haya presenciado en España la oposición á una cátedra, no recuerdo espectáculo semejante al que esta tarde se ha dado bajo las históricas bóvedas de San Gerónimo. Hablar á las pasiones de las turbas amotinadas en la plaza pública ó al interés de un partido político concitado en el seno de una asamblea deliberante para defender ó derribar á un gobierno, y cautivar con la elocuente palabra á los oyentes, hasta hacerles prorumpir en aclamaciones entusiastas, es empresa á muy pocos reservada, y los que logran llevarla á cabo dejan á la posteridad nombre envidiable; pero sumergirse en el laberinto de las investigaciones eruditas, sacar del polvo de los archivos y de las bibliotecas olvidados nombres, detenerse á discernir el mérito relativo y el valor y significado propios de cada uno, y hacer que desfilen por delante del auditorio con tal animación dramática, que éste, desconociendo á la mayor parte de los personajes de aquel singularísimo cortejo, prorumpa, sin embargo, á su paso en bravos y palmoteos frenéticos es talento y habilidad reservados sólo en nuestros días al sabio apologista de la ciencia antigua española.

No sería yo capaz, aunque dispusiera de más tiempo del que ahora tengo disponible, si no he de perder el correo, de extraer ni siquiera de dar una idea exacta ó aproximada del contenido de su sintético discurso. La bien ordenada copia de citas, á que ha debido muchos de sus principales efectos, es imposible de reproducir, aun con alguna lectura anterior de sus obras, para todo el que no tenga la prodigiosa memoria y la

erudición, no menos prodigiosa, del autor. La forma, por otra parte, de tal modo responde al pensamiento, que es igualmente imposible dar idea de éste, á no hacerle perder vigor y sustancia, sin copiar las propias palabras en que lo expresó, y esta tarea, difícil para taquígrafos, es infinitamente superior á las fuerzas físicas mismas de los que no poseemos este arte. Cien veces intenté copiar frases felices; otras ciento se detuvo la mano, cautivada la atención por nuevas frases y por nuevos y más admirables pensamientos.

Vimos allí cómo la Iglesia católica instauró los cimientos de la civilización y de la unidad española con la predicación de los varones apostólicos, que vinieron á comunicar el nuevo espíritu de su doctrina á aquella muchedumbre colectánea de tribus y gentes diversas, tentación y presa de ambiciosos conquistadores; vimos cómo hizo de los visigodos el pueblo más civilizado de los primeros siglos de la Edad Media, y abolió la inicua ley de razas; vimos cómo aprovechó la doctrina esparcida por doquiera, ya en el mitigado estoicismo de Séneca, seguido por San Martín Dumiense, ya en los mismos trabajos filosóficos de Averroes de Tofail y demás pensadores árabes y judíos, que con ser algunos de ellos eminentes, no pasan de ser para la historia del pensamiento español como gotas de sangre semítica perdidas en el inmenso torrente circulatorio de nuestra sangre aria; vimos cómo nuestros teólogos españoles de la Edad Media, sin estar sometidos á la disciplina que hizo de la Universidad de París una escuela especial é independiente, trajeron todos á la ciencia insigne que cultivaban progresos de importancia, por el gran vigor de su pensamiento, desde el ardiente *spiro* de Isidoro de Sevilla, hasta el *Pugio fidei* del renombrado hebraizante fray Ramón Martí y las andanzas de aquel caballero Fernando de Córdova, un Menéndez del siglo XV, á quien los doctores de París, de tanto como sabía, tomaron por el Anticristo.

Y con esto llegábamos al siglo XVI, el de mayor florecimiento de todo género de cultura en España, en el cual la teología renovada por el genio crítico de los Canos y Victorias, abrió su seno á las nuevas enseñanzas que los estudios literarios suministraban, y engendró á su vez nuevas ciencias... y no acabaría en mucho tiempo si hubiera de trasladar todo lo que deshilvanadamente recuerdo; pero faltan pocos minutos para la salida del correo.

Así, pues, me limito á repetir lo que por telégrafo he adelantado. La ovación ha sido inmensa; los aplausos llegaban á veces á hacerse molestos, porque ahogaban la voz del orador. Al terminar, le llamaron los señores obispos á la mesa presidencial que ocupan en el presbiterio de la iglesia para felicitarle, y la sesión estuvo interrumpida por largo rato.

Una sola nota para concluir: todo el discurso está impregnado de cierto tono de pesimismo á la vez que de tolerancia, desde el elogio que hace al principio del santo fuego de la caridad, que debe animar todo escrito cristiano, hasta las imprecaciones en que prorrumpe al fin contra los católicos que se entretienen en cuestiones estúpidas en vez de apercibirse con sólidos estudios, como nuestros antiguos teólogos, á la defensa de la ciudad mística de continuo atacada hoy por la impiedad sabia, cada vez más poderosa y creciente.

C.

SECCION DE NOTICIAS.

Comisión provincial.

En sesión de ayer adoptó la Comisión provincial, entre otros acuerdos, los siguientes: —Rogar á los diputados á Cortes y senadores por la provincia—en virtud de proposición del señor Díaz de la Pedraja—que gestionen la modificación de la agrupación de zonas para la concentración de reclutas, dispuesta por Real decreto de 25 de Marzo último, por lo que hace á las de Santander y Santoña, dado que es notoriamente perjudicial para los pueblos y para el erario, que

tales, se veían á las nueve y media de la mañana invadidas por gran número de carruajes.

Las comisiones de sociedades, hermandades é instituciones piadosas y benéficas, iban también llegando, además de muchos amigos particulares del marqués de Urquijo, entre los que figuraban en mayor número los hombres de negocios, consejeros de empresas industriales y sociedades de crédito.

La caja mortuoria que guarda el cadáver fué bajada en hombros por amigos, deudos y parientes, y colocada en una carroza estufa tirada por ocho caballos, que llevaban del diestro lacayos á la Federica.

Los testers del coche iban cubiertos de coronas de la familia y amigos; de El Fomento de las Artes y sociedades, mereciendo citarse una preciosa de hojas de laurel con botones de oro, de la Asociación Filantrópica Comercial é Industrial, de la cual el marqués de Urquijo era presidente honorario.

Presidían el duelo los señores obispo de Vitoria, don Manuel María Álvarez y el marqués de Cubas.

Lo más notable del día, y de hace muchos días, es el discurso leído por nuestro sabio paisano Menéndez Pelayo en el Congreso Católico, del cual discurso no han alcanzado nada los periódicos que van á provincias, y sí solo los de la noche, que le tributan elogios extraordinarios. Es una obra maestra de elocuencia y de erudición, que, más que entusiasmo, ha producido asombro.

Como la temperatura ha sido hoy muy agradable, las inmediaciones del monumento del Dos de Mayo han estado muy concurridas desde bien temprano.

Desde primera hora se han dicho misas en el Dos de Mayo, haciéndose á primera hora, por una sección de artillería, las salvas de ordenanza.

La animación del Prado se ha hecho también extensiva al Retiro, donde había mucha gente, gozando por aquellos paseos de la agradable temperatura.

Costeadas por el Ayuntamiento se han celebrado esta mañana en la Catedral honras fúnebres por los que gloriosamente perecieron en la memorable jornada del Dos de Mayo de 1808.

Ha oficiado de pontifical el señor Obispo de Coria.

La oración fúnebre ha sido pronunciada por el canónigo magistral don Cipriano de Herce y Castro.

Después de la misa, las comisiones del ejército y Armada, del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, se pusieron en marcha en dirección al Dos de Mayo por el orden de costumbre.

Las tropas formaban en la carrera.

En el Dos de Mayo se cantó un responso, desfilando después las tropas por delante del monumento, haciendo salvas la columna de honor.

En el Buen Suceso, los cuerpos de la Armada organizaron una fiesta religiosa, que ha resultado muy solemne.

A las diez comenzó la misa oficiada por el obispo de Ciudad Rodrigo.

En sillones y bancos colocados á lo largo de la nave central había numerosa representación de todos los institutos de la Armada y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Presidía el señor Rodríguez Arias, ministro de Marina, y entre los concurrentes recordamos al general Córdova y á los señores Topete, Romero, Delgado y Parejo, Llano, Ochoa, Catalá, Barrié y otros muchos, algunos de ellos que perpetuando apellidos ilustres en nuestra historia naval, han acudido á ofrecer á aquellos el homenaje de su admiración.

La oración fúnebre estaba á cargo del señor Cardona, predicador de S. M., y ha sido una entusiasta apología de los hechos más gloriosos de nuestra historia en el presente siglo.

En general, la fiesta cívica ha resultado desanimada, y las gentes advertían que esa desanimación va cada año en aumento, y ya dista poco de la completa indiferencia.

B.

EL ATLANTICO.

TELÉFONO NÚM. 25.

MAREAS.

Pleamar.	Coficiente	Amplitud
h. m.	céntimos.	metros.
5 59 M.	70	2,80
6 16 T.	65	2,60

de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 29, y Retiroca. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compitiendo con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza natural.—Precio en Santander, 8 1

IMPRESA, FOTOGRAFIA, ENCUADERNACION. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y perfección. PLAZA DE LA LIBERTAD 1

17, BLANCA, 17, GENEROS DE PUNTO PARA ABRIGO camisetitas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA a HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

GRAN SURTIDO DE CRISTALES DE TODOS TAMAÑOS Y COLORES MUY BARATOS. 30a7. Casas de San Juan Bautista bautizando al Señor FRANCISCO PEDRAJA, CORREO, 2.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de M. la Reina, ha sido breve.

Después del resumen de política interior exterior, hecho por el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda, Sr. González (San Venancio) ha dado cuenta á S. M. del resultado alcanzado en la preparación de los presupuestos presentados ayer á las Cortes, y de la impresión que su conocimiento ha producido en los círculos financieros.

De asuntos de firma se ha presentado únicamente á la S. M., un decreto de Fomento concediendo un crédito de 60.000 pesetas para el puerto de Avilés.

En el consejo que después han celebrado los ministros en la secretaría de Estado, se ha tratado de la aplicación del Código civil á las provincias de Ultramar, con ciertas modificaciones, y de la concesión de grandes posesiones de Isabel la Católica á los presidentes de las Audiencias de Barcelona y Lugo.

Tanque no lo dicen los periódicos oficiales, se habló, y no poco, de la reunión que ayer, después de la sesión del Congreso, celebraron los conservadores acordando oponerse resueltamente á que se celebren sesiones dobles para la aprobación del sufragio; acuerdo que preocupa vivamente al Gobierno, que se reconoce necesitado de la cooperación del partido del señor Cánovas si ha de cumplir, de cualquier manera que sea, esa parte de sus propósitos. Por eso no se debe á dar la batalla á los conservadores este asunto, por más que los periódicos liberales le consideren dispuesto á proponer las sesiones dobles en caso de que la minoría trate de entorpecer la marcha regular de los debates.

Esto mismo parece revelar que no se contentan, al fin, tales resistencias, y lo comiencen más lo que se dice de una conferencia que anoche celebraron los señores Marqués y Sagasta, á cuya última parte concurrió también el señor Moret; conviniendo que mientras las sesiones dobles no las hicieran necesarias las circunstancias, se aproposaran las ordinarias para la discusión de las leyes económicas y del sufragio universal.

Esta prueba de la veneración y simpatía que gozaba el ilustre marqués de Urquijo, entre todas las clases de la sociedad, quedó en la manifestación de duelo que se ha celebrado á sus restos al ser trasladados desde el cementerio de la Sacramental á la calle de la Montera, las inmediatas de Jacometrezo y Caballero de Gramantes, y la entrada de las de Fuencarral y Hor-

COMUNICADO.

La Rada de Jadraque 14 de abril de 1889.

Sr. Director del periódico EL ATLANTICO.

Muy señor mio: Otra vez tengo que rogar á V. se sirva hacer que se inserten en uno de los más próximos números de su periódico las líneas que siguen—en contestación al comunicado que, suscrito por el señor M. Gés, leo en el número correspondiente al día 10 del actual de la publicación que V. dirige, por lo cual de nuevo tributo á V. las más expresivas gracias que se ofrece como su atento y S. S. Q. B. S. M.,

F. de Gargallo y Vierna.

En todo el relato que hace el señor Gés apenas hay un solo concepto que no sea inexacto—(me valdré de este adjetivo para que no me acabe de quitar el Sr. Gés la poca educación que me adjudica en su carta).—El único descaro de este buen señor pasa ya de castaño oscuro: preciso es, pues, que le dé la merecida contestación. Sufrí en silencio los inmensos perjuicios pecuniarios que su codicia me causó hace cinco años, pero no consentiré sin defenderme y sin protestar, que por su causa se halle ahora atacada mi honra. Gócese en buen hora en la tremenda desgracia que sobre mí pesa; espero que muy pronto se hará luz sobre este tan anómalo como sofisticado asunto y que entonces, como ha dicho un paisano suyo "rira mieux, qui rira le dernier" (reirá mejor, el que ría el último.)

No me tomaré el trabajo de refutar una por una todas las inexactitudes de que está plagado el escrito á que contesto; nada diré de cuanto yo aseveraba en mi primer comunicado. Queda, pues, todo en pie.

Paso por alto las inexactitudes que comete al narrar la primera entrevista que conmigo tuvo él en París y á los pocos días en Santander, y que sin duda por equivocación atribuye á su Director; lo de que tengo poca educación; lo de las minuciosas irregularidades cometidas por mí y mis agentes; lo de la revocación de los poderes que la Compañía "El Mundo" me tenía conferidos, y algunos otros lapsus por el estilo,—para contestar sobre tres ó cuatro puntos que lo merecen.

En los párrafos que copia de la carta que me dirigió el 27 de noviembre del 83, es decir, cuando ya me tenía puesto el dogal al cuello por medio de su compinche el Inspector del "Mundo", y de consiguiente, cuando estaban ya dando fruto las maniobras puestas en juego para llevarse por nada el producto de mi trabajo de 7 años, hay una gran confusión de su parte, y el escamoteo de cerca de dos renglones.

Confiesa "que los traspasos de la Compañía "El Mundo"—que debían verificarse en un año, finando en 30 de junio próximo,—"después de seis meses transcurridos, apenas si de unas 4 á 5.000 pólizas se han traspasado unos cuantos centenares."

Para esto preciso fué un contrato ó convenio, bien fuese de palabra, por correspondencia ó ante notario.

Escamotea,—después de la palabra peligros,—y altamente perjudicial para el buen nombre de nuestra Compañía.

Que suspendió el envío de poderes notariales; más adelante veremos por qué.

Se necesita todo el desearo y la falta de aprensión del señor Gés para escribir el párrafo referente á cuentas. Pasó lo siguiente:

Merced á los manejos de este señor con la dirección de "El Mundo", como probaré en seguida, casi ninguno de mis agentes me mandó una peseta de las recaudaciones que hacían, de manera que no solamente no cobré casi nada en la mayoría de las Agencias y nada sin casi en muchas, procedente de los traspasos á "La Unión", pero ni siquiera de lo recaudado en los últimos meses por cuenta de la compañía "El Mundo". Cuando ya todo había concluido y yo me disponía á ir á París, se me presentó su inspector con una cuenta en la cual aparecía que yo era deudor de algunos cientos de pesetas (6 ó 700). Naturalmente, en esa cuenta figuraba á mi cargo todo, cobrado ó no cobrado. Este último había sido inspector mio, nombrado y hecho inspector por mí, y á quien yo mandaba á todas partes, tanto para la liquidación de siniestros como para entenderse con mis agentes, por lo cual conocía á éstos mejor que yo y estaba además muy enterado de mis negocios asegurador. En medio de mis dificultades con el señor Gés, se despidió de mi casa para entrar en la de mi contrincante.

En cuanto se me presentó este señor le dije "que me hiciera el favor de marcharse, porque no quería tratar con él y mucho menos, con su nuevo principal el señor Gés; y que si este señor tenía que reclamarme alguna cosa, fuera á los tribunales, á donde yo pensaba acudir."

Desde entonces, y hace de esto cinco años, no ha vuelto á darme por entendido dicho señor.

Véase á lo que queda reducido el Saldo de Cuenta que adeudo—otra inexactitud como las anteriores.

El último párrafo del comunicado aludido me allana el camino para salir airoso cuanto antes del desgraciado asunto en que me han metido las inexactitudes del señor Gés,—pues plantea la cuestión en su verdadero terreno, á donde yo quería traerla apartando de ella cuanto ha podido hasta aquí embrollarla.

Dice que no paga el siniestro en cuestión (que no importará arriba de 1.000 pesetas, según he podido informarme en mi reciente viaje á Almería) porque no me habían dado poderes generales, y porque no fui su agente apoderado; y entonces y sólo entonces vendría obligado á sufrir las consecuencias de la falta de cuidado de su representante, reclamando á éste, si hubiera lugar, la responsabilidad consiguiente, etc., etc.

Hé aquí de confesión de mi adversario la prueba palpable de mi inculpabilidad en la infame causa que se me sigue. Que tuve autorización por correspondencia—ó sea poder ó mandato—para hacer y suscribir pólizas en nombre de "La Unión", lo confiesa el Sr. Gés y aunque no lo confesara bien fácil me sería el probarlo.—Y que el mandato por escrito y aun verbal es perfectamente válido en España, lo dicen nuestras leyes de Partida, según veo en el dictamen de un distinguido jurista de Madrid con quien he consultado el caso.

Por consiguiente espero—aunque con impaciencia—con tranquilidad y confianza entera, el que se sobreesa en esta causa en en lo que á mí respecta, sin perjuicio de seguir la contra quien corresponda.

De las 4 á 5.000 pólizas de que se componía mi cartera, apenas se traspasaron á "La Unión", por mi intervención, arriba de 700;

las demás se traspasaron, unas directamente de mis agentes á la Compañía, sin pasar por mí. He aquí el detalle de las primas del primer año en el que se abrió por 10 años, que lo son la casi totalidad de la misión hubiera sido bastante impropia, si tuviera gratis mi cartera—como ya he dicho en mi anterior comunicado.—

De vuelta de París, en donde el Sr. Gés se había entendido con el señor Inspector "El Mundo" para despojarme de mi cartera de "El Mundo" señor Viguer, y esta aquella capital me escribió con fecha 10 de noviembre del 83, entre otras cosas lo siguiente:

"Los hermanos Palacio, de Madrid, me presentaron su dimisión á "El Mundo" ha sido aceptada con satisfacción por los señores agentes generales de la Compañía "La Unión", el más joven con el cargo de Inspector."

"Solo señores eran mis agentes. Con el solo cambio de decoración adquirí la Compañía mi cartera de aquella Agencia, que me tuviera que abonar un real."

Obraj así, acaso sea prueba de tener una educación en país extranjero; en España tiene otro calificativo.

Y continúa la aludida carta: "El señor Gés tomará sucesivamente las Agencias de Bilbao, Zaragoza y Barcelona, y las tomó y tampoco me produjo un cuarto sus carteras."

"El señor Gés consentiría en concederme las comisiones siguientes: 1.º 25 por 100 sobre primas al cobro de años riesgos simples; (en vez de 90 por 100 convenido.) 2.º 15 por 100 Riesgos Industriales; (en vez de 45 por 100 convenido.)"

Y para concluir, añada: como amigo y fiel amigo! en el interés común de la Compañía, aconsejo á usted que se sirva de las proposiciones que el señor Gés le dirige por mi mediación.

Naturalmente, no acepté, y al poco tiempo me revocaron los poderes y dispuso el señor Gés, gratis et amore, de todos mis derechos. También el proceder así será en otros casos propio de personas que tienen poca educación.

Y he concluido, á Dios gracias, de contestar al comunicado tantas veces repetido. El 26 de marzo último me presenté al Juzgado de Instrucción de Almería, me hice en la declaración que presté hace dos años en París y entregué los documentos que prueban plenamente mi inocuidad. Según me dijeron, volverá la causa á la Audiencia, y este Tribunal dictará lo que se sobreesa en la causa en lo que á mí respecta ó que se abra el juicio oral. Estoy tranquilo en mi conciencia, espero con confianza la decisión de aquel Tribunal.

Antes de concluir me voy á permitir dar un consejo á mis paisanos y aun á todos mis compatriotas, consejo que me sugiere el conocimiento que tengo de la aseguradora de incendios y de las compañías francesas y de la extraña teoría del señor Gés; y es que antes de suscribir una póliza en su Compañía, y para no verse expuestos á no ser indemnizados en caso de siniestro, como lo he sucedido de Almería, se aseguren bien:

1.º De que los poderes, tanto del Director en España como los de éste al agente que deba de suscribir la póliza, estén en forma y debida forma, para lo cual conviene viniesen acompañados del "es bastantes" un juriconsulto; y

2.º Que los demuestren el director y el agente que ninguna de las instrucciones que tienen de la Compañía, tanto generales como particulares, se oponen á la suscripción de los riesgos propuestos.—Y esto es bastante difícil.

De esta manera, y salvo alguna nueva teoría extranjera que se les pueda ocurrir, serán los asegurados casi seguros moralmente á falta de garantía material, de que no indemnizarán las pérdidas que experimenten en caso de siniestro.

Ya vé el señor Gés cómo la aseguradora sería un negocio fácil y práctico de seguir el sistema que en interés de los asegurados de buena fé, la casi totalidad, yo les propongo.

La compañía francesa "La Unión" goza de buena reputación en Francia; pero esto no significa tratándose de España donde los franceses suelen tratarnos—en lo que á la garantía respecta—como á pais conquistado. Digo si no lo ocurrido con la compañía "El Mundo" muy bien reputada también en Francia.—Cuando la convino dejar esta póliza no reparé en medios para conseguirlo; y que era su representante me hizo ir á París y que allí la pusiese pleito para conseguirlo, me pagase una parte de lo que me adeudaba y á mis asegurados en Santander les hiciera las pólizas, todas en un día y porque si no que no estuviera contento que fuera á reclamar. En España, elijen domicilio legalmente en el punto donde se suscribe la póliza ó en el que radica la Dirección Sucursal, pero ni en uno, ni en otro punto posee la compañía en valor de material para perros chicos con que responder en caso de siniestro.

F. de Gargallo y Vierna.

RECIBIDO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

SECCION MERCANTIL

Rioseco 2 de mayo de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 400 fs. á 87 reales libras.

Partidas: Trigo, ofertas, á 87 1/2 reales libras, pagan á 87 1/4.

Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, etc.

Idem 2.ª, á 14 rs. idem idem.

Idem 4.ª, á 13 rs. fanega.

Idem 2.ª, á 6 rs. idem.

Idem 3.ª, á 5 rs. idem.

Triguillo, á 14 rs. idem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, á la baja.

Estado de los campos, bueno.

rán itinerarios fijos, sino que acudirán á los puntos á donde afluyan éstas en mayores cantidades que las que pueden conducir los buques de servicio regular de viajeros.

Café Ancora.

Gran concierto para hoy, á las ocho y media, por los reputados artistas de ópera italiana esposos Colombo, acompañados por el distinguido pianista señor Enguita.

Aria de las joyas de la ópera Faust.—Duo de salón L'Addio de Donizetti.—Romanza española Desdenes, (á petición).—Duo de la ópera Mariu Faliero.—Tango del Café de la zarzuela Certamen nacional.—Aria y duo ópera característica Pipelé.

Se suplica á los señores jugadores de dominó que guarden silencio durante la ejecución de las piezas.

Leemos en un periódico de Barcelona:

Desde hace tiempo viene notándose lo enfermizo que es el uso de calzado claveteado y con suelas interiores de cartón, que tanto se ha generalizado.

Recomendamos la zapatería de la señora viuda de Rodríguez, calle de la Blanca, número 30, por ser la única en que se trabaja con los mejores materiales extranjeros conocidos.

Promovida anoche una reyerta entre un sujeto llamado José Solana y el dueño de un establecimiento de la calle de Calzadas Altas, en esta misma calle, hubo de intervenir el sereno del distrito, Francisco Arango, el cual trató de inducir á aquél á que se retirase; pero el Solana se resistió á obedecer, y cogiendo una piedra dió con ella al sereno, infrándole una herida leve sobre la ceja izquierda. El vigilante hizo sonar el silbato de auxilio, y acudió el sereno de la calle de Vargas, siendo detenido por ambos el agresor, pasando luego el sereno á ser curado en la botica de socorro.

El general sub-inspector del arma de artillería, don Luis Moro, dirigió ayer desde Sevilla al Alcalde de Santander, el siguiente telegrama:

"Inaugurada hoy solemnemente, estatua la erigida al héroe Daoíz, los jefes y oficiales de artillería en activo, retirados y los procedentes del cuerpo, entre ellos el vizconde del Parque y el coronel Velarde, envían desde el pie de aquel pedestal entusiasta saludo á V. E. y á ese pueblo, cuna del héroe Velarde, que con Daoíz simboliza el lema glorioso que sintetiza una de las epopeyas más grandes de nuestra patria.

El general sub-inspector,—Luis Moro.— El Alcalde, en contestación al anterior telegrama, ha dirigido el siguiente:

"Alcalde de Santander al general sub-inspector de Artillería, Excmo. Sr. D. Luis Moro.—Sevilla.

—Lazos de fraternidad unen á los pueblos de Sevilla y Santander, cuna respectivamente de los héroes sin mancha Daoíz y Velarde, mártires de nuestra Independencia. Esta ciudad devuelve entusiasta saludo á los dignísimos oficiales de Artillería, que agrandados al pie de la estatua de Daoíz, han consagrado un recuerdo al pueblo en que vió la luz el ínclito Velarde, hermano en las armas y hermano en la suerte del ínclito Daoíz.—Martinez Peñalver.

Con la solemnidad acostumbrada en los años anteriores, los congregantes de Santo Tomás de Aquino celebrarán el próximo domingo la función anual dedicada á su angélico Patrono.

La orquesta será escogida y numerosa y en ella tomarán parte algunos músicos de la acreditada banda de Bailén. El panegirico del Santo está á cargo del notable orador R. P. Alcalde de la Orden de Predicadores.

La "Gaceta" recibida ayer publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que los legados ó donaciones hechos á los establecimientos de beneficencia particular, se empleen por los patronos de los mismos en el objeto que designe terminantemente el testador ó donante, y á falta de tal designación se invierta su importe en inscripciones intransferibles del 4 por 100 de la Denda del Estado.

Los Ayuntamientos de Piélagos y Vega de Liébana han expuesto al público, por 8 días los apéndices de sus amillaramientos para el próximo ejercicio.

En Cabo Quejo ha sido hallado por una trainera, un bauprés de 8 metros de largo, cuyo dueño puede reclamarle en la Comandancia de Marina dentro del término de 90 días; y á 12 millas de la costa, ha sido hallado un bote de dos proas, de madera

de roble y pino, y que mide 6 metros 40 de eslora, 1'95 de manga y 70 centímetros de puntal; cuyo dueño puede reclamarle dentro de igual plazo.

Se han verificado en el Ferrol pruebas de velocidad del crucero Reina Cristina.

Con cuatro calderas alcanzó un andar de 10 millas y con seis, de 12.

Antes de anoche falleció en el hospital el desgraciado Manuel Díaz Casanueva, (a) Miracielos, á quien hace cuatro días atropelló una caballería en la subida de las casas del Manco.

Al pasar hace pocos días por Espelny con dirección á Andújar el tren expés descendente, poco antes de entrar en el túnel de aquel nombre, una vaca que se hallaba pastando con un becerrillo en las inmediaciones de la vía, se colocó en el centro de ésta y aguardó á pié firme el tren en actitud de embestirle.

La res fué cogida y destrozada en un instante, pero no sin que se sintiera alguna conmoción en los coches, uno de los cuales descarriló.

Las reformas introducidas en el dictamen de la ley de alcoholes son las siguientes:

Declarar que sólo los alcoholes de vino y residuos de uva están exentos del impuesto.

Dar facilidades para el pago del impuesto á los alcoholes esportados en las aduanas.

Fijar en 0'262 pesetas por grado y hectólitro el adeudo del aguardiente de caña.

Dar participación á los espandadores de alcohol en la comisión informadora del reglamento.

Y admitir los conciertos con las provincias vascongadas.

Audiencia.

Ayer se vió en juicio oral y público ante la sección primera la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo contra Alberto Revuelta y Saro.

El abogado fiscal señor Echánove, después de apreciar los hechos de la causa constitutivos de un delito de lesiones menos graves (artículo 433 del Código) y de autor al procesado, con las circunstancias agravantes 18 y 20 del artículo 10, pidió se le condenase á la pena de seis meses de arresto mayor con las accesorias consiguientes y al pago de las costas.

El letrado defensor señor Mediavilla, interesó la libre absolución de su patrocinado por creer concurre en él la circunstancia eximente de responsabilidad primera del artículo 8.º de dicho Código.

Por la sección primera se ha dictado sentencia absolviendo libremente á don Celestino Sánchez Jusú, de la querrela que contra él interpuso doña Melitona Fernández Quevedo en el Juzgado de Torrelavega y por el delito de calumnia.

DESDE PARIS.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

París 1.º de mayo de 1889.

La situación.

Ante la proximidad de la fecha de apertura de la Exposición, todas las conversaciones giran actualmente sobre un mismo tema: la abstención casi segura de los embajadores y representantes de las grandes potencias en la ceremonia de inauguración.

En efecto, sábase ya de una manera positiva que ni Alemania, ni Rusia, ni Austria, ni Italia estarán representadas—oficialmente, á lo menos—en las fiestas conmemorativas del 5 y 6 de mayo.

Por lo que respecta á la primera y á la última de dichas naciones, todo el mundo sabe que sus representantes respectivos el conde de Munster y el general Menebrea están disfrutando hace ya muchos días de una licencia ilimitada, precisamente para no verse en la necesidad ya sea de representar á sus respectivos gobiernos en una Exposición, á la cual estos han negado su concurso oficial, ó bien de rehusar bajo cualquier pretexto la invitación que hubiera podido dirigirles el Gobierno francés para asistir á las fiestas del centenario.

Anúnciase también como segura la próxima salida de esta capital del embajador de Rusia barón de Mohrenheun, y del embajador de Austria conde Hoyos. La partida de estos personajes, hecha simultáneamente y en vísperas de la celebración del Centenario, no se explica más que por la necesidad en que se encuentran igualmente de sustraerse á la obligación oficial de prestar el concurso

de sus respectivos gobiernos á las ceremonias que van á tener lugar estos días.

En cuanto á las razones que han podido decidir á las grandes potencias á negarse indirectamente á asistir á las fiestas que aquí se preparan para celebrar con gran pompa el centenario de la revolución, hay que convenir imparcialmente, contra la exagerada interpretación que han pretendido dar á este hecho algunos órganos de la prensa intransigente de París, en que no afectan para nada, ni de cerca ni de lejos, á las relaciones de amistad que pueden existir, y existen seguramente, entre Francia y algunas de las naciones abstenidas.

¿Cómo es posible—decían ayer un amigo nuestro, ruso, muy versado en estas cuestiones diplomáticas—que un gobierno de carácter tan absoluto como el de Alejandro III se haga representar oficialmente en una fiesta, que es justamente la celebración de la caída de los poderes reales?

Por lo que Austria respecta, bastará recordar que una de sus princesas, María Antonieta, fué la primera víctima de la Revolución, para comprender desde luego la legitimidad de la abstención de esa potencia.

En cuanto á Alemania, dada su actitud, y la de Italia, con respecto á Francia, nadie seguramente habrá de sorprenderse de que se niegue á participar de las fiestas del centenario.

Italia quizá sea la única de todas las potencias que no pueda reivindicar para sí, en esta ocasión, el respeto de su propio principio, dado el origen eminentemente revolucionario de la actual dinastía y de la misma unidad ó unificación de su territorio.

De todas maneras nosotros creemos que, aun aceptando como incontestable la explicación que dan los órganos de una parte de la prensa relativamente á esa actitud al parecer hostil que han tomado algunas potencias respecto de Francia con motivo de las fiestas de su centenario, no hay que exagerar su verdadero alcance.

Es, bajo el punto de vista monárquico, una cuestión de decoro.

El centenario de Washington.

Según los telegramas que se van recibiendo de New-York, las fiestas del Centenario de la primera presidencia de Jorge Washington continúan celebrándose en aquella capital con insitado esplendor, y sobre todo, con una animación extraordinaria.

Anteayer, 29 de abril, celebróse la conmemoración del viaje y de la entrada de Washington en New-York, verificados en igual día de 1789; la fiesta de ayer conmemoraba su instalación oficial como presidente.

Con arreglo al programa, el presidente Harrison hizo anteayer por mar el itinerario seguido por Washington. Del buque que le llevaba trasbordó á la ribera del East-River, frente al Wall-Street, y de allí pasó á bordo de un bote conducido por una tripulación de remeros compuesta de capitanes de buques miembros de la "Asociación marítima" de New-York, á la cual habían pertenecido también, cien años atrás, los remeros que condujeron á Washington á New-York, para tomar posesión efectiva de la presidencia de la República.

Ayer, después de los oficios religiosos celebrados por el obispo anglicano de New-York en la capilla de San Pablo, de Broadway, y á los cuales asistía Mr. Harrison, como lo hizo también un siglo atrás el inmortal Washington, el presidente pasó revista á una gran columna militar, la cual desfiló á lo largo de Broadway llevando á su cabeza al general Schofield. Este desfile—en que tomaban parte 38.000 individuos de tropa, con mas unos 12.000 veteranos de la campaña separatista—ocupó casi todo el resto del día.

Las tropas de cada Estado llevaban á su cabeza á su gobernador respectivo. En el orden de desfile, formaban en primera línea las tropas de los Estados primitivos de la Unión Americana, y después las de los que sucesivamente han ido agregándose á la confederación. Jamás se había presenciado en New-York un alarde de fuerzas tan considerable.

Hoy debe tener lugar una solemnidad de otro género: una revista industrial y cívica. Según los preparativos de organización, el desfile debe haber alcanzado proporciones verdaderamente colosales.

La apertura del Sudán de 1889.

Ayer tuvo lugar en esta capital lo que en el lenguaje convencional de los artistas se llama el vernissage del "Salón" ó Exposición de pinturas, escultura y grabados del presente año. La concurrencia que asistió al acto fué numerosa y distinguida, como sucede siempre en igual época. El tiempo borrascoso que hacia impidió quizá que las señoras, como de costumbre, fueran á estrenar allí sus espléndidas toilettes de primavera; pero la Exposición en este punto no dejó de ser por eso notable, pudiendo admirar al lado de los mejores cuadros del arte pictórico contemporáneo, á las más hermosas y elegantes mujeres de París, para quienes la apertura del "Salón" ha sido siempre una fecha predilecta.

El corresponsal.

Palencia 2 d... Sr. Director de El... precios que han r... son los siguientes: entrada, 300 fa... 19 1/2 id. fa... a 17 id. fanega... del mercado... tiempo, bueno.

Palencia 2 de mayo de 1889. Sr. Director de EL ATLANTICO. Precios que han regido en el mercado...

BARCELONA 2.

El vapor-correo de la Compañía de la Reina Mercedes. Llegada a este puerto procedente de Barcelona...

EL CAIRO 2.

Se ha librado un combate en Achib al de Wadyhafa, entre los derviches, ó de los partidarios del Mahdhi del Sudán, y el ejército anglo egipcio.

LONDRES 2.

El Daily News publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que la policía de Cronstadt ha descubierto un depósito de bombas explosivas que confirman la existencia de la anunciada conspiración...

LAS PALMAS (GRAN CANARIA) 2.

Procedente de Río de Oro llegó a este puerto el crucero de guerra «Isla de Cuba», que prestó homenaje en el muelle. Se ocurre novedad en aquella factoría. Se han reanudado aún las transacciones con los árabes.

CHICAGO 2.

Las fiestas del aniversario secular de la ciudad de Washington para la presidencia de los Estados Unidos se han celebrado en esta ciudad con pompa extraordinaria, pero sin accidentes graves.

LUXEMBURGO 2.

El Duque de Nassau ha hecho formal renuncia a la regencia de este gran ducado de Luxemburgo.

ROMA 2.

La Cámara de diputados se han anunciado varias interpelaciones sobre la política exterior del gabinete. El presidente del Consejo señor Crispi ha anunciado para el martes próximo el debate de todas las interpelaciones van encaminadas principalmente a combatir la conducción del Ministerio en los asuntos de Africa.

LUXEMBURGO 2.

El Duque de Nassau ha hecho formal renuncia a la regencia de este gran ducado de Luxemburgo.

ROMA 2.

La Cámara de diputados se han anunciado varias interpelaciones sobre la política exterior del gabinete. El presidente del Consejo señor Crispi ha anunciado para el martes próximo el debate de todas las interpelaciones van encaminadas principalmente a combatir la conducción del Ministerio en los asuntos de Africa.

LUXEMBURGO 2.

El Duque de Nassau ha hecho formal renuncia a la regencia de este gran ducado de Luxemburgo.

ROMA 2.

La Cámara de diputados se han anunciado varias interpelaciones sobre la política exterior del gabinete. El presidente del Consejo señor Crispi ha anunciado para el martes próximo el debate de todas las interpelaciones van encaminadas principalmente a combatir la conducción del Ministerio en los asuntos de Africa.

LUXEMBURGO 2.

El Duque de Nassau ha hecho formal renuncia a la regencia de este gran ducado de Luxemburgo.

ROMA 2.

La Cámara de diputados se han anunciado varias interpelaciones sobre la política exterior del gabinete. El presidente del Consejo señor Crispi ha anunciado para el martes próximo el debate de todas las interpelaciones van encaminadas principalmente a combatir la conducción del Ministerio en los asuntos de Africa.

LUXEMBURGO 2.

El Duque de Nassau ha hecho formal renuncia a la regencia de este gran ducado de Luxemburgo.

el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESE DE 115 REALES 5 MES De encargo se puede traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Música económica a precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUIS E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, agente a La Universal, de los Sres. Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN. Rows include various financial instruments and their prices.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Madrid 3.—11 n.

En la sesión que hoy ha celebrado el Congreso Católico ha pronunciado el señor Pidal y Mon un elocuente discurso, desarrollando el tema: «demostración de la falsedad de la idea que de Dios tienen las escuelas filosóficas contemporáneas separadas de la verdad católica».

En la última parte de su discurso habló sobre el poder temporal de la Iglesia, diciendo que el Papa está preso por la revolución de la impiedad y del ateísmo. Madrid 3.—11:30 n.

La sesión del Senado ha carecido hoy de interés.

En el Congreso el diputado por esa provincia señor Alvear y Pedraja, pidió al Gobierno que se autorice a los Ayuntamientos de población diseminada para utilizar los beneficios que les concede la ley de presupuestos vigente, recibiendo del señor ministro de Hacienda satisfactoria contestación.

Dijole el ministro que el goce de esos beneficios se entiende a partir desde el primero de julio último, no cobrándose el cuarto trimestre a los Ayuntamientos que

hayán satisfecho el cupo que les fuere asignado, y devolviéndose el exceso a los que pagaron de más. Madrid 3.—12 n.

En la sesión que hoy se ha celebrado del juicio oral sobre el crimen de la calle de Fuencarral, ha renunciado a mostrarse parte en la causa el acusador privado, por haber muerto la abuela de Varela, a quien representaba.

La noticia de la muerte de la madre de doña Luciana ha impresionado algún tanto a aquel procesado, que demuestra por ello profunda afectación.

Las declaraciones de los testigos que se esperaba manifestaran haber visto a Medero en compañía de la Higinia, no han resultado; sólo hubo uno que dijo que «le parecía» haberlos vistos juntos.

Terminada la sesión, el Tribunal se trasladó a la Cárcel-Modelo con objeto de comprobar si efectivamente es fácil la salida de la cárcel sin dar lugar a que los empleados de ella se enteren.

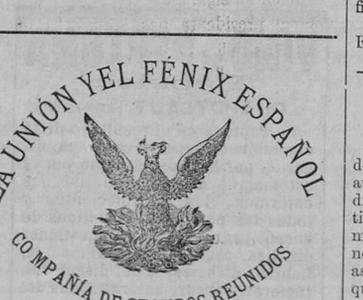
La impresión dominante es que se puede salir estando en connivencia con sólo uno de los vigilantes. Madrid 4.—12:33.

Dícese que al discutirse en el Congreso los presupuestos se suprimirán las escuelas de comercio. Procuraré enterarme hoy mismo, de lo que haya sobre el asunto.

En la causa formada a instancia del señor Montero Ríos contra el director de «El País» la Audiencia ha declarado que el director de dicho periódico es el señor Girard de la Rosa, que se negaba a figurar como tal, y por lo tanto, el responsable de las injurias porque el ex-presidente del Tribunal Supremo ha llevado a los tribunales de justicia al órgano de los republicanos-zorrillistas. B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS. Vapor inglés Pontiac, de 1.133 ts., capitán Blyth, de Nueva-York, con 891.037 kilogramos de maíz, a la orden; 9.600 duelas, a don Juan Casafont y 635 tabales tabaco, a la orden.



ESTABLECID EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS: Capital social... 12.000.000 de pesetas efectivas. Primas y reservas 41.075.893 pesetas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA. Esta gran Compañía nacional cuyo capital de Rvn. 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Pesetas 34.771.411.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Típicos depósitos en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a215

GRAN HOTEL DE LUÉRGANES. Á CARGO DE LA VIUDA DE CARRAL. ESTANDO a punto de terminar las obras de este suntuoso edificio, su arrendataria tiene el honor de ponerlo en conocimiento de las numerosas personas que honran su casa y del público en general.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 8 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

EUSKARO, GALLEGO, su capitán don S. de Tellería. Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

que saldrá el 22 de mayo, Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera & Hijos Muelle, 19.

AVISO.

Al público en general y a los consumidores de mis chocolates en particular. A causa de la fuerte alteración que han sufrido los azúcares en sus precios, y como los chocolates de LA MONTAÑESA son elaborados puramente con azúcares, cacao y canela ó vainilla, su dueño se ve en la necesidad de rebajar un 6 por 100 al descuento que tenía establecido, y como esta medida adoptada en recíproco provecho del fabricante y el consumidor podría dar lugar a que algunos industriales crean no convenirles mis chocolates por obtener más utilidades en otros, pueden dirigirse los pedidos a la fábrica situada en el Astillero y serán servidos con prontitud por su dueño. IGNACIO GIMÉNEZ. Nota. Cafés y thes sin alteración. Depósito en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 14 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889 PESETAS: 484.461.066.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros a sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 80.

EL CUARTELILLO. El dueño de este acreditado establecimiento don Félix López Díaz, en vista del creciente aumento de su clientela, no ha perdonado medio hasta conseguir en arriendo un local contiguo y de nueva planta, proporcionando así más comodidades a sus numerosos parroquianos y a cuantos forasteros le honren con su asistencia. Esta casa ofrece al mismo tiempo que un servicio esmerado de comedor y habitaciones cómodas para el forastero, Vinos legítimos de Andalucía, Valdepeñas, Rioja y Clarete. 15a11

VIAJE GRATIS AL BRASIL para familias de agricultores, por los vapores del Lloyd Norte Alemán. Informarán los señores Cárlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17, entresuelo.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos. LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires 1 DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 6-2

VINO DE CUZCURRITA. Se vende este delicado vino a 0,55 céntimos de peseta cada botella devolviendo el casco, y 0,85 céntimos con casco, Almacén de vinos de Heráclio Soto, Alameda Primera, número 22. (Teléfono n.º 33.) Depósito; Café Ancora.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA. Rioja Claret, del año 1887, delicado vino de mesa, se vende al precio de 1 peseta cada botella. Rioja Blanco, del año 1888, de gran aceptación para el consumo de los mariscos y pescados, al precio de 1,25 pesetas botella. Se abona un real por cada casco vacío devuelto. Único agente en esta plaza para la venta de estos vinos: Heráclio Soto Alameda Primera, 22, Almacén. (Teléfono n.º 33.) Depósito; Café Ancora.

Tranvía urbano. Cuadro de servicio que rige desde el día 1.º de febrero de 1889: Puerto-Chico a Peña-Castillo y secciones intermedias, a las 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y a las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30 y 6,15 de la tarde. Peña-Castillo a Puerto-Chico y secciones intermedias, a las 6; 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y a las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45 5,30; 6,15 y 7 de la tarde. Puerto-Chico a Cuatro-Caminos y secciones intermedias, a las 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y a las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30 y 6,15 de la tarde; (9 noche a real). Cuatro-Caminos a Puerto-Chico y secciones intermedias, a las 6,15; 7; 7,45; 8,45; 9,30; 10,15 y 11,15 de la mañana, y a las 12,45; 1; 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30 y 7,15 de la tarde. Puerto-Chico a la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 6,45 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 2 hasta las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 9 de la noche. Plaza de Numancia a Puerto-Chico servicio continuo desde las 6,20 de la mañana hasta la 1,5 de la tarde, y desde las 2 hasta las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 8,45 de la noche. Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida del tren correo y del tren mixto. NOTA.—La clase obrera y gentes del campo, solo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido en los viajes de las 6, a las 10,35 de la mañana.

LA CORCONERA. CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 10 DE ABRIL DE 1889. Santander al Astillero, 8:45y 12 mañana; 2, 4 y 6 tarde discrecional. Astillero a Santander, 8 y 10 mañana; 1, 3 y 5:15 tarde. Santander al Cespedón, 8:45 mañana y 4 tarde. Cespedón a Santander, 7:45 y 9:45 mañana 5 tarde. Santander a Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11,30 mañana; 2, y 3:30 tarde. Puntal y Pedreña a Santander, 7, 9 y 12,15 mañana; 2:45 y 4:10 tarde. Notas.—Los niños mayores de cuatro años deberán ir provistos del correspondiente billete.

DENTISTA VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y a base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atrasanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastian.

Imp. y lit de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja á los suscriptores.

MÉDICO-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

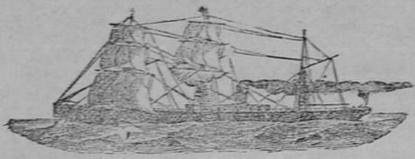
Orbrader de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

EL GRAN HOTEL DE LIÉRGANES

ESTARÁ ABIERTO AL PÚBLICO

EN B... DIAS.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

20

A LA O

HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,

LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, capitán DE KERSABIEC.

El 8 de mayo, el vapor

VILLE DE MARSEILLE, capitán GOSSELIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de 8.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, capitán PADEL,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

CANADÁ.

Y el 29 para Saint Nazaire, el

LAFAYETTE, capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

JULIUS G. NEVILLE C. ORIEL CHAMBERS LIVERPOOL. TODA CLASE DE MAQUINARIA, LANCHAS DE VAPOR, CABLES DE ACERO, CAÑAMO Y ABACÁ. Catálogos en español, ilustrados gratis á quien los pida.—Agente en Santander, Víctor Paz. Se necesitan agentes activos que entiendan la maquinaria.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

LA SANGRE ES LA VIDA!! Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, asi internos como externos, Raquitismo, Comezónes, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia, Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales. EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE. Rob Lechaux con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados. Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor. El ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas. VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX.

EUGENIO QUIJANO Relojero.—Velasco, número 1. JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT, Farmo en Paris. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentarse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES Y VELOCIPEDOS DE ANTONIO RODRÍGUEZ, MAGALLANES.

En este establecimiento se hallan siempre á la venta más de treinta coches de diferentes formas. IMPORTANTE. 45a25

Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo á cualquier pueblo de la provincia los carruajes que se la confien para reparar. Este taller garantiza trabajos que ejecuta.—Se remiten catálogos.

TENIA

TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA. Es como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 37



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS HERMANOS PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA CALLE DE LA COMPAÑIA, 21, SANTANDER. Vendese tambien en la Drogueria de los señores Molino y Compañia, Tableros 3, y en las principales Farmacias, Perfumerias y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA! Agua nacarada Ortelis. Para las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda el uso para después del baño. Depósito central, Marzán 21, principal. Guantera de Juan Cerepo, San Francisco, 25, Santander.

Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de Martín, de 25 D. EDUARDO L. DÓRIGA, Santander.

SE ARRIENDA un local con cinco puertas á las calles de Carlos III y Madrid, en la planta baja de la casa número 16 de esta calle. Se vende un cabrete, mostrador, estantería, á propósito para establecimiento de bebidas ó tienda de ultramarinos, caso de convenir al que compra de dicho local, en que se hallan. Para más informes dirigirse á don Carlos Llano, establecimiento de bebidas «Las Campanillas», en la calle de Madrid.

Empresa de vapores M. SAENZ Y CIA.

SEVILLA. Servicio quincenal de Linares á Sevilla con escalas en SAN SEBASTIAN, PARAGES, BILBAO, SAN PEDRO DE CAZURPA, CORUNA Y VIGO.

El vapor CALDERÓN es el destinado á salir de Santander el sábado 4 del corriente. Admitirá carga y pasajeros para A Coruña, Vigo, Buzanca, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Barcelona, Valencia, Barcelona y Linares. Más informes los darán sus señores signatarios en Santander, Sr. Arriaga ó Hijos y Botín ó al correo de Vicente R. Martínez, Muelle 7.

SEGUNDO D.ª Celestina que falleció el...

Todas las breñas mañaneras me Cristo el eterno Su esposo, hijas y nietas ruegan á su alma que den su alma á Dios. Santander 5 d...

VERDADERO RESTAURADOR DEL CABELLO ROSSETTER

Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. Defendese contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también la etiqueta en español y en inglés. Véndese al pormenor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FERRER Y COMPAÑIA, Barcelona.—Depósito en Santander: BERNARDO R. SARO.

TELEFON... MEDOC ES... IMPRENTA LITOGRAF... ENCUAD... LA CON... GRAN FABRICA... HAI... BARQUIN... BANCO... Debiendo proceder... interesados: 1.º Que podrán... 2.º Que no se... 3.º Que no se... Desde el 14 del... Bilettes hip... amortizable al 4 por... Santander 4 de m... tario, Ramón Esqui...